Cuenca, Abril 04 de 2016

Señores
Socios de la Empresa T.m.h Químicos Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente expongo a ustedes, el resultado del Informe de Comisario del periodo 2016, el mismo que fue realizado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa.

Se revisó los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de Contabilidad, los mismos que se encuentran llevados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes establecidas por los diversos organismos de control.

La información financiera administrativa reportada durante el periodo 2016 es de completa veracidad y transparencia demostrando el uso correcto de cada uno de los recursos en cada operación del diario funcionamiento de todas las actividades de la entidad.

La empresa posee un valor considerable dentro del activo representado por las naves que posee, gracias a financiamientos que tienen dentro del balance en deudas a largo plazo, esta inversión produjo el pago mensual de intereses con cada uno de sus proveedores.

La empresa se encuentra de manera estable, dentro de los parámetros analizados, les deseo éxito en todas sus futuras actividades.

Atentamente,

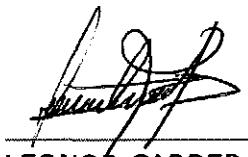

LEONOR CARRERA
COMISARIO